Miércoles 15 de Octubre de 1902 — Año XX.—Núm. 6.331

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN: En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37, ... Núm. 3.—En Madrid N. 3. A., Alcalá ...

Redacción y Administración: Calle de la Estación, (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION: ... 1 peseta.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN ESPECIAL)

DESDE ALCANAR

Todavía tengo la pluma en la mano desde el año pasado para borronear para el DIARIO DE TORTOSA la relación de la importante fiesta que este pueblo, trasladado *todo* al pintoresco santuario de Ntra. Sra. del Remedio, dedicára á su excelsa compatrona y abogada la expresada Virgen, con la espléndida cooperación de los pueblos circunvecinos que dieron brillante contingente; fiesta en que estuvo dignamente representada la prensa de esa localidad, porque, además del humildísimo corresponsal que suscribe, se hallaba aquí el ilustrado director de uno de esos periódicos, y reseña que se quedó en el tintero por circunstancias que no es del caso revelar ahora. Aprovecharé, pues, la ocasión, pocas veces tan prolongada y oportuna, de hallarme pluma en ristre, para dar cuenta á los abonados del decano de la prensa dertosense de la fiesta de hogaño, que allá se irá con la de antaño, si no la supera, en importancia y magnificencia, y mataremos dos pájaros de un tiro, ó de una pedrada, si se quiere que el procedimiento no sea tan ruidoso á fin de que no se entere tan facilmente la Guardia civil, pues aunque tengamos licencia para cazar del dueño de la finca, señor Domingo, el permiso solo es verbal.

No tengo necesidad de describir esta animadísima fiesta que celebra cada año con mayor esplendidez Alcanar y en la que toman una parte tan activa los innumerables forasteros que á la misma acuden atraidos por el reclamo de su legítima importancia, de la justa fama de que goza; no la describiré porque la conocen suficientemente los habituales lectores del DIARIO, y además de repetir lo que ya tengo dicho hasta la saciedad, no acertaría mi mal cortada pluma á describirla con la propiedad y la brillantez que su importancia y su magnificencia requieren. Basta decir que este año ha excedido la fiesta, si cabe, en esplendidez y animación y orden y buena armonía á las de los años anteriores. Por lo demás todo ha sido lo mismo que siempre: solemne y numerosa romería; brillante y concurridísima misa mayor; elocuente sermón; ordenado y edificante reparto de bonos á los pobres; animadísimos bailes públicos; espléndidos, magníficos oficios y procesión de regreso.

Solo una novedad, que yo sepa, ha ofrecido la fiesta de este año: la parte musical que ha corrido á cargo de la celebrada banda de Ulldecona que dirige el reputado solista de saxefón y requinto don José Esteller. Y no por nada, sino porque la Banda de Alcanar háse desorganizado; pero se ha desorganizado armoniosamente, como pocas bandas de música se desorganizan. Volviendo á la Banda de Ulldecona, he oido decir (porque no tuve el gusto de oirla tocar más que una Habanera, y este género de música, sobre que me encocora soberanamente por su carácter pánfilo que parece estar diciendo: ¡ahí me las dén todas!, me entristece y desconcierta desde que perdimos Cuba) que llenó perfectamente su cometido, que es una buena Banda la cual puede alternar con otras que gocen de bien sentada reputación y presentarse en cualquier parte donde esté cultivado el gusto musical. También he oido decir—pero esto acaso no sea más que huera palabrería—que si la referida banda tocó mejor que la nuestra, cuando ésta estaba organizada, por supuesto, también estuvo más bien retribuída. Ahora falta saber si tocó mejor por estar más bien remunerada ó estuvo más bien remunerada por tocar mejor, pues los gastos de viaje, si no es por el mayor número de plazas con que pueda contar la banda de Ulldecona, allá se irán con los ocurridos á nuestra exbanda desde el momento en que la Ermita del Remedio casi viene á estar equidistante de Ulldecona y Alcanar. Pero en esto no quiero meterme, ni siquiera en si tocó ó dejó de tocar mejor ó peor, porque ya he dicho antes que apenas tuve ocasión de oirla, y hasta puedo añadir que ni tuve ocasión de ver á uno solo de los individuos que forman dicha Banda, cosa que tal vez no podría decir si conforme se trata de la música de Ulldecona se tratara de la de Vinaroz. La cuestión es que tocó—naturalmente que tocaría bien;—el caso es que amenizó la fiesta, pues eso hubiera faltado, que la fiesta del Remedio se hubiese celebrado también á la sorda como la de San Miguel, la cual, dicho sea de paso, nunca había yo visto tan pobre y tan desanimada como este año.

No hay que decir que ayer, con motivo de la festividad del día, fueron muchos los que sacaron la tripa de mal año, desde los invitados por el Ayuntamiento al banquete oficial hasta los que se convidaron por sí mismos á sentarse en las mesas particulares. Tampoco hay necesidad de consignar que los dueños de los puestos de venta situados alrededor de la espaciosa plaza de la Ermita, sobre todo en la venta de comestibles y *bebestibles*, hicieron ayer su agosto. Mesita hubo, con su par de lebrillos de embutidos y *magdalenas* y sus dos barrilitos de mistela y aguardiente, en cuyo cajoncito habían entrado á las diez de la mañana cincuenta y pico de pesetas. Sé de un modesto café, con honores de restaurant en el cual en bebidas solamente se despachó por valor de pasa de cincuenta duros. Y hay que tener en cuenta que de cafés había tres, y de mesitas como la de referencia un sin fin. Pero á nosotros ¿qué nos vá ni que nos viene de todo eso? Ello no es más que un detalle prosaico, aunque positivo, de la fiesta, que maldito el apuro de que nos vá á sacar.

¿Nada más me resta que decir respecto del dia de ayer? Pues dejo la pluma. Pero no sin antes consagrar un par de líneas á la memoria de la Exma. Sra. Marquesa de las Atalayuelas que en vida tanto contribuyera con su generosidad, al par de este Municipio, al sostenimiento y desarrollo de la fiesta en que tan pobremente me he ocupado, y cuyos ilustres herederos siguen el ejemplo tan hermoso.

El Corresponsal.

13 Octubre de 1902.

Las maniobras

Se han dado por el capitán general de Valencia, las oportunas órdenes á los jefes de los cuerpos, para las maniobras que en el litoral se han de celebrar desde el 19 hasta el 25.

En los lugares cercanos á los cuarteles se vienen practicando ejercicios estos días, y al campamento de Paterna, se trasladan también diariamente, y por turno, todos los cuerpos de la guarnición.

El jueves llegarán á Valencia en trenes militares, los individuos de infantería y artillería de la reserva, ó sea primera reserva, que comprende los reemplazos de 1888, 1897 y los del 1896 que no hayan pasado aún á la segunda reserva, y serán alojados. Para ello uno de los batallones de Mallorca marchará mañana á Monte Olivete.

El día 19 saldrán por ferrocarril, á las cinco y cuarto de la mañana, las fuerzas de Guadalajara y de Vizcaya.

La infantería llevará 100 cartuchos por plaza, 30 la caballería y los que puedan llevar los armones la artillería.

Los reservistas estarán en filas, según noticias, solamente diez días, y los de licencia limitada, 25.

El día 26 serán de nuevo licenciados.

El cuartel general estará en Gandía, durante los días de las operaciones.

Formarán dicho cuartel el comandante general, señor Loño, y los siguientes jefes y oficiales:

Ayudantes de campo: Teniente coronel de artillería, D. Enrique Ochoa, capitanes de infantería Don Miguel Carbonell y D. Matías Abril, y segundo teniente D. Joaquín Ariza.

General jefe de estado Mayor, Don Luis Moncada. Ayudante, teniente de caballería D. Juan Moncada.

Estado Mayor: Capitanes D. Antonio Marco y D. Emeterio Murga, con el primer teniente don Félix Campo.

Comandante general de artillería, D. Francisco Novella. Coronel de dicha arma, D. Felipe Mathé. Médico, D. José Fernandez. Aposentador, primer teniente de Alcántara, D. Basilio Losada.

División de Valencia: Jefe de las fuerzas, generales de división D. Federico Alonso Gasco. Ayudantes: comandante de infantería D. Juan Aranaz y primer teniente de caballería D. Manuel Alonso. Teniente coronel, coronel graduado de Estado Mayor D. Alfonso Torrente. Coronel de artillería, D. Enrique Ferrer, y oficial de Administración militar, don Federico Gastambide. Aposentador, teniente de Alcántara D. Federico Mora.

LA UNIVERSIDAD

¡Tiempos que no han de volver,
mañanas blancas y frias
de aquellos alegres dias
de trabajo y de placer!
Hoy en triste lontananza
brilla el recuerdo querido
del tiempo feliz, teñido
del color de la esperanza.
La cátedra; el profesor,
aquellos bancos sencillos,
el billar y los novillos;
la dulce carta de amor;
Carnaval; la estudiantina
que cansa el robusto pecho,
lazos rojos en Derecho
dorados en Medicina;
Música, gratas canciones,
flores, aromas y gritos
y... ¡cuántos rostros bonitos,
asomando á los balcones!

La gran bandera que ondea
junto á la banda que toca;
una risa en cada boca
y una rosa en cada idea.
Luego... Mayo aterrador
que en vez de prestar sus flores,
solo nos traia horrores
por el exámen traidor.
Veladas hasta que el dia
brillaba en el claro cielo,
machacando con anhelo
con impacencia tardía.
El sol de junio y su brillo;
las togas y el tribunal,
y... aquel miedo colosal
al sentarse en el banquillo.
Las bolas, el sufrir
sobre algún punto ignorado...
¡El que no se ha examinado
no sabe lo que es sufrir!
Luego ¡terrible impaciencia!
el temor de la derrota,
el espanto ante la nota
que recela la conciencia.
Y por fin el *aprobado*
y un verano superior,
ó el suspenso, vengador
de las noches del colmado.
. . . .
Edad risueña y hermosa
en que todo es poesía,
y es un beso cada día
para el alma venturosa.
¡Quién volviera hoy á sentir
las revueltas conmociones
en que tantos corazones
se perfuman el latín!
¡Volver de la noble escuela
con sus vetustos banquillos,
y... volver á hacer *novillos*
detrás de cualquier chicuela!

José María de la Torre.

Crónica

Acuerdo del Ayuntamiento

Comisión Liquidadora de Filipinas

En la sesión que ésta mañana ha celebrado el Ayuntamiento, se ha acordado prévios el oportuno dictámen y el informe de la Comisión competente, sufragar los gastos de las obras del cuartel de Santo Domingo, para la instalación de la Comisión liquidadora de la Intendencia de Filipinas.

La resolución de la Corporación, que responde á los deseos del vecindario, y se ajusta á los deberes que tiene de defender los intereses de Tortosa, se ha comunicado inmediatamente por telégrafo al Excmo. Sr. Capitán general de Cataluña, en la forma siguiente:

«Alcalde accidental al Excmo. Sr. Capitan general de Cataluña.—Barcelona.

Tengo honor manifestar V. E., Corporación Municipal, acaba acordar corra á su cargo, costeamiento obras cuartel Santo Domingo, para instalar comisión Filipinas, dando V. E. expresivo voto gracias, por sus gestiones, favorables Tortosa.—El Alcalde accidental, *Manuel Domingo*.»

INGRESO

El Ayuntamiento ha ingresado hace pocos días, en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, la cantidad de 255 pesetas, más los intereses de demora, del plazo 20 de un solar situado cerca del Parque, y cedido á la Corporación por los herederos de D. Mariano González, cuyo plazo venció el dia 16 de noviembre de 1900.

¿Qué se hace el dinero?

Sirve muchas veces, para pagar obligaciones, que anteriores Ayuntamientos han contraido.

Carretera de Santa Bárbara á Amposta

Esta vía de comunicación en proyecto, aprobada por ambos cuerpos Colegisladores, grácias á los esfuerzos y actividad de nuestro excelente amigo, el digno Diputado á Córtes por el cercano Distrito de Roquetas, Sr. López Puigcerver, se está ya estudiando por el cuerpo de obras públicas de la provincia, habiendo sido destinado á dicha sección, el ilustrado ayudante residente en Tortosa, nuestro particular amigo, D. Reynaldo Brea.

Los trabajos de campo se hacen sin levantar mano, y los pueblos de Amposta y Santa Bárbara, muéstranse sumamente agradecidos al Sr. Puigcerver, por haber interpretado las aspiraciones del país, al que tantos servicios ha prestado, y al que nunca olvida, siendo un defensor acérrimo de sus intereses y de su progreso.

Adelante, con la *política hidráulica*.

Y ván dos

Ayer tarde, tampoco llegó la correspondencia de Madrid, por no haber enlazado en Valencia, el tren correo de la Córte, con el de Barcelona.

Y el comercio y los particulares, sufriendo los perjuicios de las conveniencias de la empresa del Norte, á la que importa poco que la correspondencia tarde en llegar á su destino algunas horas más que las que debía emplear.

Nosotros repetimos nuestra protesta y esperamos que el comercio adopte medidas de queja, á fin de evitar y remediar en lo posible ese estado de cosas, de las que abusa la empresa, en la época en que por razón de la pesca, tiene el tren correo de Madrid que esperar en Alcázar de San Juan, el enlace de los trenes de Andalucía.

Un opúsculo

Hemos recibido un opúsculo de 192 páginas, titulado *El Trovador de Santa Teresa*, debido á la pluma del inspirado poeta D. Juan B. Altés y Alabart, Pbro.

Como indica ya su título, dicha obrita contiene una hermosísima colección de poesías dedicadas todas á cantar las virtudes y las glorias de la Seráfica Doctora, habiendo hecho el Sr. Altés en el mismo, un verdadero derroche de sentida y arrobadora inspiración mística, que si no hubiese tenido ya fama de inspirado poeta, ganada en buena lid en otras obritas como *Perfumes de mi tierra*, por ejemplo, se la hubiera dado y bien merecida *El Trovador de Santa Teresa* que acaba de publicar.

Felicitamos sinceramente al Sr. Altés, por su última producción poética.

Ayer en el tren expreso pasaron por ésta estación en dirección á Barcelona, el rector de la Universidad de Valencia, doctor Candela y el profesor de la Escuela de Comercio, señor Crespo Azorín.

Tambien iban en dicho tren buen número de personas de Alicante y Alcoy, las cuales formarán parte de la peregrinación á Roma.

Recibimos ayer una atenta carta del señor Teniente coronel, comandante militar de ésta plaza, Sr. Tomaseti, participándonos que según telegrama recibido el dia anterior, había sido levantado el estado de guerra, en que se hallaba la provincia, desde el 21 de Febrero último.

Es una nueva atención que debemos á tan digna autoridad, á la que quedamos reconocidos y obligados.

Dispónense en el teatrito de la sociedad de recreo, *Liceo de Tortosa*, la representación de algunas obras dramáticas, que serán interpretadas por un cuadro de aficionados, tomando parte en ellas, algunas distinguidas señoritas de la localidad. No dejará ello de ser un aliciente, pudiendo augurarse que esta clase de fiestas, se verán favorecidas por concurrencia selecta y numerosa.

Reina una temperatura suave y agradable, más propia de la primavera que de la estación otoñal.

Anoche se reunió en el despacho de la Alcaldía, la comisión municipal de Beneficencia.

Vários sujetos que fueron á merendar anteayer en un huerto de las afueras del Rastro, sostuvieron una reyerta acalorada, tratando de apaciguarles los agentes de la Alcaldía. Estos recibieron algunos insultos por parte de los contendientes, profiriendo tambien en blasfemias, las más repugnantes.

El hecho se denunció por la Alcaldía al Juzgado.

En el tren de la una llegó ayer á esta ciudad, procedente de Barcelona, nuestro querido amigo, el distinguido abogado del Colegio de aquella capital, D. Juan Martí Miralles.

Enviámosle desde estas columnas, nuestra cariñosa bienvenida.

Ya tenemos en plaza, otra emisión de billetes del Banco, falsos. He aquí lo que acerca de este asunto, dice un importante periódico de Madrid:

«Circulan con gran profusión billetes falsos de 50 pesetas de la emisión de 25 de Noviembre del 99 con el busto de Quevedo. Ayer mismo en la Bolsa, fueron cambiados algunos á los liquidadores, quenes han tomado el acuerdo de no admitir ninguno de dicha emisión, en las contrataciones en que tomen parte.

La falsificación está muy bien hecha. No se distinguen los falsos de los buenos, sino en que el número 50, que figura al transparente, es más pequeño en aquellos que en éstos, y en que el pelo del busto de Quevedo, parece más sedoso en los primeros que en los segundos.

Los señores Alvear y Arderius, han visitado al Gobernador del Banco, señor Mellado, para pedirle que se retire de la circulación, la citada emisión. El señor Mellado, resolverá pronto, respecto al asunto.»

Se lamentan los cazadores de Tarragona, de que de año en año vá decreciendo la pasa de pájaros y aves, que en extraordinario número tenía lugar en los meses de Septiembre. Octubre y Noviembre, siendo completamente nula en el actual, de modo que los aficionados «als paraŭs», tienen que renunciar á su diversión favorita. Hasta la fecha, solo se ha visto alguna pequeña vandada de estorninos y muy pocas codornices, pero las tórtolas, palomas, y demás, se han perdido por completo, suponiéndose que han variado su rumbo.

Registro civil

Dia 12 de Octubre

Nacimientos.—Pilar Audí Cid, Josefa Estorach Gás.

Defunciones.—Rosa Audí Codorniu.

Matrimonios.—Ninguno.

Dia 13

Nacimientos.—Francisca Villalta Ferrando, Miguel Fumadó Gisbert, Teresa Monguió Fonts, Francisca Tafalla Roig, José Vidal Galdeam, Teresa Ribás Calbet, Domingo Cid Forés, Jaime Tomás Portalés, Enriqueta Nogueiro Bastellano.

Defunciones.—Teresa Trovada, Francisca Prades Escarcellé, Carmen Cid Forés.

Matrimonios.—Ninguno.

Las Alcaldías de Ginestar, Freginals, Rasquera, Pobla de Masaluca, Amposta y Vinebre, anuncian las subastas para el arriendo de los derechos de consumos; la de Roquetas expone al público la matrícula industrial.

El comandante de carabineros de esta provincia, D. Rodolfo Gippini, ha sido ascendido á teniente coronel.

Nuestro distinguido amigo el diputado á Cortes por Vendrell D. Juan Matheu, hace unos dias guarda cama en su finca de La Gornal á consecuencia de una caida, de cuyas resultas sufrió graves heridas en un pié.

Celebraremos poder anunciar pronto el restablecimiento de nuestro amigo.

La guardia civil de Perelló ha detenido á Bautista y José Santis, de 26 y 16 años de edad, autores de lesiones leves causadas con piedra á un convecino suyo de 60 años.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia 15 de Octubre de 1902

Barómetro

Máxima 761'00. Mínima 761'00. Oscilación 0'00.

Termómetro

Máxima 31'00 Mínima 8'00 Media 19'50.

Evaporímetro, 5'0.

Pluviómetro, 0'0.

Estado del cielo, Despejado.

Dirección del viento, S. E.

Observaciones. Termómetro seco, 19'00. Idem húmedo, 17'00.

El alumno,
Ramón Martí.

El alumno,
Juan Llanes.

CIERRE DE BOLSA

(Madrid 13).—El 4 por ciento interior á 73'45 contado y 73'60 fin mes.

El 5 por ciento amortizable, á 94'50.

Las Acciones del Banco de España, á 484'50.

Acciones Arrendataria de Tabacos, á 407'00.

Francos, á 31'65.

Libras, á 33'50.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Daño por medio de incendio

Presidido por el señor Olz, se constituyó anteayer el tribunal de derecho con el jurado del partido de Tortosa, para resolver si dos muchachos vecinos de Freginals, menores de 18 años, eran responsables del incendio de 4 pajares, valorados en 135 pesetas.

Segun los autos, el dia 26 de Febrero del corriente año, á las nueve y media de la mañana, los procesados iban á recoger leña, cuándo al pasar por la era del Castell, donde habia nueve pajares, se les antojó prender fuego á cuatro de ellos, á cuyo fin uno de los muchachos facilitó una cinta de su alpargata que sirvió de mecha, la que encendió el otro, y cuando habian empezado los efectos que se proponian, huyeron los muchachos, uno de los cuales, natural de Benicarló, se dirigió á aquella ciudad sin volver á Freginals, donde estaba de aprendiz.

Practicada la prueba, el teniente fiscal señor Quintana pidió veredicto de culpabilidad, por estimar que el hecho de autos revela malicia, instintos malos en los procesados, que no porque cometieran el delito jugando debe de quedar impune.

El defensor Sr. Olivé sostuvo que el hecho de autos solo podia imputar se al menor de los procesados, el cual era irresponsable por su edad.

Después del resúmen presidencial, el jurado se retiró á deliberar pronunciando veredicto absolutorio.

Extranjero

(Paris, 14.)

Los generales boers

En el banquete de 80 cubiertos ofrecido anoche á los generales boers, costeado por suscripción popular, pronunciaron discursos MM. Dewet y Delarey, explicando el primero las circunstancias que les obligaron á suspender las hostilidades; declaró que no volverá á empuñar las armas por haber firmado la paz.

Dijo que los boers deseaban su independencia económica, siendo éste el objeto de su viaje á Francia.

Delarey agradeció á las damas francesas su caridad para con los boers, y dijo que no olvidaba que corria por sus venas sangre francesa.

De Venezuela

—Los telegramas de Venezuela dán cuenta de un sangriento combate librado cerca del lago Victoria entre 6.000 revolucionarios, con 24 cañones, y 4.100 hombres, con 15 cañones, mandados por el general Castro.

Las tropas revolucionarias derrotaron completamente á los gubernamentales, causándoles gran número de muertos y heridos.

Los revolucionarios han puesto sitio á Caracas.

Huelga de tipógrafos

—En Saint Etienne se han declarado en huelga los tipógrafos, haciendo causa común con los mineros.

De los Estados Unidos

—Telegrafían de Nueva York que el Gobierno norteamericano ha amenazado con explotar por su cuenta las minas de carbón, si los propietarios no se ponen de acuerdo con los obreros.

Subida del carbón

—Comunican de Londres que el precio del carbón ha aumentado hoy en un cheling por tonelada.

Noticias de Madrid

(Del dia 14 de Octubre de 1902.)

Por telégrafo y teléfono

Consejo de ministros

Ha terminado á una hora bastante avanzada.

Se aprobaron varios expedientes adquiriendo materiales para los presidios.

Se acordó el indulto de un reo de Salamanca.

Se aprobó el expediente de Agricultura referente á la construcción de un ferrocarril de Betanzos á Ferrol.

De Hacienda se aprobaron los expedientes relativos á la adquisición de máquinas para la emisión de papel moneda y al canje de plata.

De Marina autorizar que el crucero «Marqués de la Ensenada» realice una visita por los puertos de nuestras posesiones de la costa de Africa durante la cual su tripulación se ejercitará en las maniobras de tiro á gran distancia.

Se aprobó también un proyecto del duque de Veragua altamente favorable para los aspirantes al ingreso en la Escuela de guardias marinas.

Aprobóse también el proyecto referente al tratado de la propiedad intelectual entre España y los Estados Unidos.

El señor Sagasta dió cuenta de las exposiciones que se le han dirigido pidiendo que no se supriman diócesis.

Se leyó también una exposición de Bilbao suscrita por millares de firmas pidiendo la libertad del jefe bizcaitarra señor Arana.

Nada acordó el Consejo referente á este particular por ser el asunto de la exclusiva incumbencia de la autoridad judicial.

Para el próximo Consejo se aplazó la aprobación de la ley de seguridad.

Se acordó finalmente prorrogar por cinco dias el plazo establecido para las redenciones á metálico.

Salmerón

—Hoy es esperado el Sr. Salmerón.

Los amigos le preparan una recepción ruidosa.

Aclaración

—Murcia 14.—Algunos de los firmantes de la protesta publicada por *El Diario*, dicen que no están conformes con las censuras que este dirige á las autoridades.

Conflicto resuelto

—Albacete, 14.—Se ha llegado á un arreglo con los dueños de la fábrica de San Miguel, solucionándose la huelga.

Elección reñida

—Valladolid, 14.—La elección de diputados á Cortes por esta circunscripción promete ser muy reñida, pues gamacistas y fusionistas presentan candidatura cerrada.

De política

—Los íntimos del señor Sagasta dicen que éste empieza á experimentar cansancio; sin embargo, se sostiene, por patriotismo.

Añaden, que el señor Silvela será quien le herede, pues no creen en soluciones intermedias.

Lo del Contencioso

—El señor Montilla ha conferenciado con el señor Groizard, no habiendo llegado á un arreglo en la cuestión del Tribunal contencioso.

El Banco

—La Junta del Banco se ha reunido en Consejo bajo la presidencia del señor Mellado.

Se trató del Sindicato para la baja de los cambios, acordándose coadyuvar á este objeto con todos los medios de que el Banco disponga.

Se acordó también que el señor González Lavvira se traslade á París con el personal necesario para la instalación de las agencias y se trató aunque sin llegar á un acuerdo, de la creación de créditos en favor de las cajas rurales y entidades agrícolas é industriales.

Conferencia

—Para tratar de la reorganización de la escuadra, el Rey se propone conferenciar con varios generales de la Armada.

Mineros

—Una Comisión de mineros vascos visitó al señor Suárez Inclán para tratar de la lavadera de metales y de otros asuntos que interesan á la minería.

El ministro les convocó para una nueva reunión.

Gobernadores

—El Gobierno proyecta una amplia combinación de gobernadores.

ANUNCIOS

Imp. del DIARIO, calle de la Estación.—Tortosa